

REFORMA LABORAL



¿SABÍAS QUÉ...?

NÚMERO 6

CON LA REFORMA LABORAL... SE FACILITA EL DESPIDO OBJETIVO POR ABSENTISMO LABORAL

Ejemplo práctico: En una empresa con 10 trabajadores, y una jornada hábil de 21 días laborales al mes, una trabajadora se rompe un tobillo en un accidente de circulación y está 7 días de baja. Posteriormente tiene complicaciones y de nuevo está otros 4 días de baja sin que hayan transcurrido aún dos meses desde la primera baja.

Antes de la reforma:

- Para despedir objetivamente por absentismo tenía que cumplirse:
 1. Que la trabajadora faltase 8,4 días en 2 meses consecutivos (aunque estuvieran justificadas).
 2. Que el conjunto de la plantilla hubiese faltado 21 días en esos 2 meses.
- La trabajadora ha faltado **11 días**, luego para despedirla faltaba el requisito del conjunto de la plantilla.

Con la reforma:

- Se rebaja de **21 días** a **10,5 días** el requisito de absentismo total de la plantilla.
- La empresa puede despedir objetivamente a la trabajadora ya que al haber faltado 11 días se cumple con el requisito del absentismo del conjunto de la plantilla.

- 1.- Se rebaja el índice de absentismo total de la plantilla a la mitad (del 5% al 2,5%), con lo que la falta de una persona en pequeñas empresas puede ser suficiente para el despido.
- 2.- Además para despedir objetivamente se tiene que cumplir que el trabajador o trabajadora falte el 20% de su jornada hábil en dos meses consecutivos o el 25% en 4 meses discontinuos en un periodo de 12 meses.
- 3.- Es una medida discriminatoria. Tener problemas de salud es causa de despido objetivo.
- 4.- Ahora no se valora ni la capacidad laboral, ni si la ausencia perjudica al funcionamiento normal de la empresa.

¿Cómo te afecta la reforma laboral? CCOO te informa LLÁMANOS **902555757**

ASÍ, NO

HUELGA GENERAL

yo voy!!

29
SEPTIEMBRE



Este mensaje te ha sido enviado por la Sª de Comunicación de CCOO-A. Si quieres dejar de recibir este tipo de mensajes, por favor, responde a la siguiente dirección 90lineas@and.ccoo.es, indicando el asunto borrar suscripción